

ACTA Nro.009-GADPREM-GAB-2026

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.

En la Parroquia El Morro, Cantón Guayaquil, Provincia de Guayas, de la Republica de Ecuador a los **19 días del mes de Junio del año 2026**, siendo las **15H00 horas del día, se dio inicio** a la Sesión Ordinaria convocada para la fecha, misma que es presidida por el Sr. German Zacarías Anastasio Balón, Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro y los señores Vocales Principales del GAD El Morro y actuando como Secretaria-Tesorera Titular la Ing. CPA Ruth Torres. En este estado interviene el señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro, quien expresa "Saludos a todos queridos compañeros, sean bienvenidos a esta Sesión Ordinaria número Nueve del 19 de Junio del año 2026, y dispone: "Señorita Secretaria por favor tome la palabra y proceda a constatar el Quórum Reglamentario de Ley que corresponde a esta Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural El Morro. **Toma la palabra la señorita Secretaria del GAD Parroquia El Morro:** Gracias, señor Presidente, por cederme la palabra, con su venia respectiva procedo a verificar el quórum reglamentario en el siguiente orden nominal: Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé, (presente); Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario, (presente); Sr. Joe Roberto González German (presente); Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante, (presente); Sr. Presidente German Zacarías Anastasio Balón, (presente), en calidad de Secretaria-Tesorera Titular actúa la Ing. CPA Ruth Torres, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por la secretaria-tesorera amparada en el **Artículo 320 del COOTAD**. Señor Presidente, me permito informar que después de haber verificado el quórum reglamentario de ley, **se indica que se cuenta con la presencia de la mayoría absoluta, conformada por la mitad más uno de los miembros del órgano legislativo** que fueron convocados a la sesión, por lo tanto, existe el quorum de Ley que permite llevar esta sesión ordinaria. Señor Presidente, eso es lo que puedo informar a usted y a los demás miembros presentes en el Pleno. **El señor presidente del GAD Parroquial Rural El Morro:** Muchas gracias, señorita secretaria. Compañeros vocales, **SE INSTALA POR CONSIGUIENTE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE SIENDO LAS 15H30 MINUTOS**, señorita secretaria cítese proceder a dar lectura al orden del día, para su desarrollo. **Interviene la Secretaria-Tesorera del GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO:** Seguidamente a pedido del Señor Presidente se da a conocer el siguiente el orden del día para esta sesión el cual está previsto de la siguiente manera: **(1)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día. **(2)** Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 15 de Mayo del año 2026. **(3)** Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) Y EL Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Personas Adultas Mayores en la Modalidad de Atención Domiciliaria para personas Adultas Mayores sin Discapacidad, durante el periodo de junio a diciembre del 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD. **(4)** Conocimiento y Aprobación para la suscripción del Convenio de Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio de Desarrollo Humano (MDH) Y EL Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la implementación de Servicios de Atención a las personas con Discapacidad en la Modalidad de Atención en el Hogar y la comunidad, durante el periodo junio a diciembre del 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD. **(5)** Conocimiento Y Aprobación para la Suscripción del Convenio De Cooperación Técnico – Económica, entre el Ministerio De Desarrollo Humano (MDH) y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Morro, para la Implementación de Servicios de Desarrollo Infantil Integral en la Modalidad de Centro de Desarrollo Infantil CDI-MDH-(DIRECTOS-CONVENIOS), durante el periodo de mayo a diciembre del año 2026, de conformidad al artículo 67 literal g) del COOTAD. **(6)** Clausura. Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.008-GADPREM-GAB-2026, de fecha 15 de Mayo del año 2026. Señor Presidente, informo a usted que se dio lectura del orden del día previsto para la Sesión Ordinaria número Nueve del presente año. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor de lectura del primer punto del orden del día y pida su respectiva aprobación. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Muchas gracias señor presidente, por cederme la palabra, para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva, procedo a indicar que doy lectura del primer punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA – ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**. Señor Presidente, informe usted que se dio lectura al primer punto del orden del día. Señores vocales, como se escuchó al señor presidente, para continuar con el desarrollo normal de esta sesión, se necesita una moción y un apoyo a la misma para que se pueda elevar a votación la aprobación del primer punto del orden del día. **(Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German):** Buenas tardes, señor Presidente, señorita secretaria, compañeros vocales, yo

mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado. (Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé): Señor Presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Una vez de que se ha escuchado por parte de los señores del GAD Parroquial El Morro, la moción presentada y el apoyo de la misma procedo a indicar que primeramente se dará lectura para que quede asentado en acta, lo cual está establecido de la siguiente manera: Se indica que con la moción presentada por parte del señor Joe González German, en calidad de Vocal del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente, "Yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado", en corroboración con la señora Cristina Zapata, en calidad de Vicepresidenta del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente: Yo, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. (Sra. Vocal principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante): Señor Presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Una vez de que se ha escuchado por parte de los señores vocales principales del GAD Parroquial El Morro, la moción presentada y el apoyo de la misma procedo a indicar que primeramente se dará lectura para que quede asentado en acta, lo cual está establecido de la siguiente manera: Se indica que con la moción presentada por parte del señor Joe González German, en calidad de Vocal del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente, "Yo mociono para que el primer punto del orden del día sea aprobado", en corroboración con la señora Clara Lindao, en calidad de Vocal del GAD Parroquial El Morro, quien indica textualmente: Yo, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el primer punto del orden del día sea aprobado. En este sentido y una vez que sea dado lectura a la moción y el apoyo de la misma, se somete a votación en el siguiente orden nominal: SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, (A FAVOR); SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (A FAVOR); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (A FAVOR); SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (A FAVOR); SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (A FAVOR). Después de que se ha sometido a votación me permito indicar y dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION. Señor presidente es lo que puedo informar a usted que se dio cumplimiento al primer punto del orden día para que se pueda continuar con el desarrollo normal de esta sesión ordinaria por favor tome la palabra. (Sr. Presidente - German Zacarías Anastacio Balón): Muchas gracias, Señorita Secretaria. Por favor, de lectura del segundo punto del orden del día y pida su aprobación. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente, por cederme la palabra una vez más para poder intervenir dentro de esta sesión y con su venia respectiva procedo a dar lectura al segundo punto del orden del día el cual está establecido de la siguiente manera: **LECTURA-ENMIENDA Y/O APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NRO.008-GADPREM-GAB-2026, CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2026.** Señor Presidente, informo usted que se dio lectura al segundo punto del orden del día dando así cumplimiento y que el acta fue debidamente suministrada, entregada a cada uno de los señores vocales para que pueda ser revisada y analizada con anterioridad. Señores vocales, como se escuchó por su parte a la máxima autoridad del GAD Parroquial El Morro al señor German Anastacio, para continuar con el desarrollo normal de esta sesión, se necesita por parte de ustedes una moción y un apoyo de la misma para que se pueda someter a votación. (Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German): Nuevamente muy buenas tardes Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales. Yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. (Sra. Vocal Principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante): Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González German, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. (Sr. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Una vez que sea escuchado por parte de los señores vocales principales, la moción y el apoyo de la misma, me permito indicar que se dará lectura a la moción y el apoyo de la misma para que quede asentado en acta, las cuales están establecidas de la siguiente manera: Por parte de la señor vocal principal Joe González German, quien cita textualmente: yo mociono para que el segundo punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con la Vocal Principal del GAD El Morro la señora Clara Lindao Escalante, quien indica textualmente, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el segundo punto del orden del día sea aprobado. En este sentido, me permite indicar que se somete a votación en el siguiente orden nominal: SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, (A FAVOR); SRA. CLARA

ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (A FAVOR); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (A FAVOR); SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (A FAVOR); SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (A FAVOR). Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, el cual está establecido de la siguiente manera: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO OCHO CELEBRADA EL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO 2026. Señor Presidente, indico que se dio cumplimiento del segundo punto del orden del día, es lo que puedo informar a usted, para que se continúe con el desarrollo normal de esta sesión tome la palabra. (Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón): Muchas gracias, señorita Secretaria, por favor, de lectura del tercer punto del orden del día. (Srta. secretaria-tesorerera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente una vez por cederme la palabra, continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del tercer punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA, ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (MDH) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD, DURANTE EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2026, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 67 LITERAL G) DEL COOTAD.** Señor presidente, informo que se dio lectura al tercer punto del orden del día, por favor tome la palabra. (Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón): Muchas gracias señorita secretaria, compañeros vocales como tienen conocimiento hemos obtenido el convenio hasta la fecha del mes de diciembre, que es donde culmina, año a año lo vamos renovando esperando que el próximo año seamos considerados nuevamente para la firma del convenio, señorita secretaria por favor tome la palabra. (Srta. secretaria-tesorerera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente, permítame indicar que según lo que indica el artículo 67 del COOTAD, atribuciones de la Junta Parroquial en el literal g) indica claramente autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural. Es por eso que se pone en conocimiento este punto y se eleva a votación pertinente. El cual está establecido de la siguiente manera, que el convenio de adulto mayor atención visita domiciliaria, está implementado del primero de junio hasta el treinta y uno de diciembre del año 2026, se eleva y se mete a votación por lo cual se necesita una moción, un apoyo pertinente. (Sr. Vocal principal – Joe Roberto González German): Nuevamente muy buenas tardes Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales. Yo mociono para que el tercer punto del orden del día sea aprobado. (Sra. Vocal Principal – Clara Elizabeth Lindao Escalante): Señor Presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el tercer punto del orden del día sea aprobado. (Srta. secretaria-tesorerera Ing. Ruth Torres): Una vez que sea escuchado por parte de los señores vocales principales, la moción y el apoyo de la misma, me permito indicar que se dará lectura a la moción y el apoyo de la misma para que quede asentado en acta, las cuales están establecidas de la siguiente manera: Por parte del señor vocal principal Joe González German, quien cita textualmente: yo mociono para que el tercer punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con la Vocal Principal del GAD El Morro la señora Clara Lindao Escalante, quien indica textualmente, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el tercer punto del orden del día sea aprobado. En este sentido, me permite indicar que se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (A FAVOR); SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (A FAVOR); SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (A FAVOR); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (A FAVOR); SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN, (A FAVOR). Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, el cual está establecido de la siguiente manera: SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA ADULTOS MAYOR MODALIDAD VISITA DOMICILIARIA para el periodo de junio a diciembre del 2026. Señor presidente, tome la palabra. (Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón): Muchas gracias señorita secretaria por favor de lectura al cuarto punto del orden del día. (Srta. secretaria-tesorerera Ing. Ruth Torres): Gracias señor presidente una vez por cederme la palabra, continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del cuarto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO – ECONÓMICA, ENTRE**

EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (MDH) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA MODALIDAD DE ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD, DURANTE EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL 2026, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 67 LITERAL G) DEL COOTAD.

Señor presidente, informo que se dio lectura al cuarto punto del orden del día, por favor tome la palabra. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria, compañeros vocales como escucharon estos son los convenios que se van a firmar durante este año hasta la fecha del mes de diciembre tentativamente, de esta manera el gobierno parroquial lo que hace es velar por las personas vulnerables de nuestra parroquia como son las personas adultas mayores y personas con discapacidad ese es el compromiso adquirido por este gobierno parroquial, señorita secretaria por favor tome la palabra. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente, señores vocales como ya se citó en el punto anterior que esto se enfatiza conforme está establecido en el artículo 67 del COOTAD literal g) atribuciones de la junta parroquial lo cual autoriza al presidente a suscribir los convenios correspondientes, se necesita una moción y un apoyo a la misma para que se pueda elevar y someter a votación. **(Sr. Vocal principal - Joe Roberto González German):** Nuevamente muy buenas tardes Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales. Yo mociono para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado. **(Sra. Vicepresidenta - Eusebia Cristina Zapata Malavé):** Señor Presidente, compañeros vocales, señorita secretaria, yo apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Una vez que sea escuchado por parte de los miembros del GAD Parroquial Rural El Morro, la moción y el apoyo de la misma, me permito indicar que se dará lectura a la misma para que quede asentado en acta, las cuales están establecidas de la siguiente manera: Por parte de la señor vocal principal Joe González German, quien cita textualmente: yo mociono para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con la Vicepresidenta del GAD El Morro la señora Cristina Zapata Malavé, quien indica textualmente, apoyo la moción presentada por el compañero Joe González, para que el cuarto punto del orden del día sea aprobado. En este sentido, me permite indicar que se somete a votación en el siguiente orden nominal: SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, **(A FAVOR)**; SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, **(A FAVOR)**; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, **(A FAVOR)**; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, **(A FAVOR)**; SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, **(A FAVOR)**. Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, el cual está establecido de la siguiente manera: SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE DISCAPACIDAD PARA EL PERIODO DE JUNIO A DICIEMBRE DEL AÑO 2026.** Señor presidente, tome la palabra. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria de lectura del quinto punto del orden del día. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente una vez por cederme la palabra, continuando con el desarrollo normal de la sesión y con su venia respectiva se da lectura del quinto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO - ECONÓMICA, ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO (MDH) Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL EN LA MODALIDAD DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL CDI-MDH-(DIRECTOS-CONVENIOS), DURANTE EL PERIODO DE MAYO A DICIEMBRE DEL AÑO 2026, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 67 LITERAL G) DEL COOTAD.** Señor presidente, tome la palabra. **(Sr. Presidente - German Zacarias Anastasio Balón):** Muchas gracias señorita secretaria, compañeros vocales como ustedes habrán escuchado también tenemos el convenio del ministerio de desarrollo infantil, lo cual fue una lucha grande poder recuperar estos tres convenios pero se ha dado y lo que tenemos que hacer es sobrellevarla de la mejor manera, con responsabilidad, con ética y sobre todo velar los intereses de los grupos vulnerables de nuestra querida Parroquia El Morro, el objetivo es servir a la ciudadanía también poder seguir apoyando a estos grupos vulnerables con los proyectos, señorita secretaria por favor tome la palabra. **(Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres):** Gracias señor presidente por su intervención y por cederme la palabra una vez que se ha escuchado al señor presidente indico que este proyecto de CDI su periodo de vigencia estará desde el 18 de mayo del presente año hasta el 31 de diciembre del año 2026, se necesita una moción y un apoyo a la misma para que se pueda elevar y someter a votación. **(Sr. Vocal Principal - Clara Elizabeth Lindao Escalante):** Buenas tardes Señor presidente, señorita secretaria, compañeros

vocales. Yo mociono para que el quinto punto del orden del día sea aprobado. (Sr. Vocal principal - **Joe Roberto González German**): Nuevamente muy buenas tardes Señor presidente, señorita secretaria, compañeros vocales, poyo la moción presentada por la compañera vocal Clara Lindao para que el quinto punto del orden del día sea aprobado. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres) Una vez que sea escuchado por parte de los señores vocales principales, la moción y el apoyo de la misma, me permito indicar que se dará lectura a la moción y el apoyo de la misma para que quede asentado en acta, las cuales están establecidas de la siguiente manera: Por parte de la señora vocal principal Clara Lindao Escalante, quien cita textualmente: yo mociono para que el quinto punto del orden del día sea aprobado, en corroboración con el Vocal Principal del GAD El Morro el señor Joe González German, quien indica textualmente, apoyo la moción presentada por la compañera Clara Lindao, para que el quinto punto del orden del día sea aprobado. En este sentido, me permite indicar que se somete a votación en el siguiente orden nominal: SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, (**A FAVOR**); SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, (**A FAVOR**); SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO, (**A FAVOR**); SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE, (**A FAVOR**); SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN, (**A FAVOR**). Una vez que se ha sometido a votación, me permito dar a conocer el resultado correspondiente, se indica que, con **CINCO VOTOS A FAVOR, SIN NINGUNA OBSERVACION, SE RESUELVE APROBAR POR UNANIMIDAD EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESION, el cual está establecido de la siguiente manera: SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL para el periodo de mayo a diciembre del 2026**, señor Presidente tome la palabra. (Sr. Presidente - **German Zacarias Anastasio Balón**): Muchas gracias, señorita secretaria, compañeros vocales quedan asentados los tres convenios que mantenemos con el Ministerio de Desarrollo Humano. Sepan ustedes que también contábamos, en años anteriores, con el proyecto de Adulto Mayor con Espacio Activo, el cual no hemos podido recuperar; sin embargo, no desmayamos en nuestro esfuerzo por lograr que, en algún momento, regresen estos servicios donde tienen que estar: con el Gobierno Parroquial, que es el que garantiza la seguridad, el cuidado y la atención de nuestros adultos mayores contamos con los espacios necesarios dentro de nuestra parroquia. Eso es lo que quería contarles. De mi parte, muchísimas gracias, señorita secretaria. Por favor, tome la palabra. (Srta. secretaria-tesorera Ing. Ruth Torres): Una vez más, agradezco usted, señor presidente, por cederme la palabra indico que se da lectura al sexto punto del orden del día, el cual está establecido de la siguiente manera: **Sexto Punto: CLAUSURA**. (Sr. **German Zacarias Anastasio Balón**): Estimados compañeros vocales, ha sido un gusto poder estar aquí presente en esta sesión ordinaria, la misma que se da por clausurada, muchas gracias. Habiéndose agotados todos los puntos del orden del día y con la presencia de los Señores Vocales: SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN, SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE, SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO; SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN; SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE; se **CLAUSURA LA SESIÓN ORDINARIA N°009 DEL DÍA VIERNES 19 DE JUNIO DEL AÑO 2026, siendo las 15horas con 52 minutos**, en expresión de voluntad los vocales presentes solicitan al presidente, firmar la presente Acta. Como constancia de la aceptación y aprobación de lo tratado, para el efecto se procede a dejar constancia mediante la firma:



SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO

La suscrita Ing. Ruth Torres, Secretaria – Tesorera del GAD Parroquial Rural El Morro, sienta razón y da Fe que lo que antecede corresponde a todo lo actuado y aprobado en la Sesión Ordinaria Nro.009 del día 19 de junio del año 2026, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.



ING. CPA. RUTH TORRES

SECRETARIA-TESORERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Junio del año 2026.

Señora,
Eusebia Cristina Zapata Malavé,
VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.010-GADPREM-GAB-2026.

Convocase a la señora **Eusebia Cristina Zapata Malavé**, VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día Martes 30 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 19 de junio del año 2026.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, de fecha 19 de junio del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
26/06/26.
R. Torres*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

**ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001**

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Junio del año 2026.

Señora,
Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.010-GADPREM-GAB-2026.

Convocase a la señora **Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día Martes 30 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 19 de junio del año 2026.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, de fecha 19 de junio del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
26/06/2026
Tatiana Lindao De A.*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO

RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Junio del año 2026.

Señor,
Joe Roberto González German,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.010-GADPREM-GAB-2026.

Convocase al señor **Joe Roberto González German**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día Martes 30 de junio del año 2026**, en el **Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 19 de junio del año 2026.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, de fecha 19 de junio del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido.
26/06/2026
Jefatura*





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL**

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO

RUC: 0968538740001

Parroquia El Morro, a los 26 días del mes de Junio del año 2026.

Señora,
Clara Elizabeth Lindao Escalante,
VOCAL PRINCIPAL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO.
Presente. -

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 70 del COOTAD, en su literal c) establece que dentro de las atribuciones del presidente está la de: **"Convocar y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial Rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa"** en razón de lo expuesto y en uso de la atribución que me concede el COOTAD en su artículo 70, procedo a extender la siguiente:

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA Nro.010-GADPREM-GAB-2026.

Convocase a la señora **Clara Elizabeth Lindao Escalante**, VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO, a la **SESIÓN ORDINARIA** que se llevará a efecto el **día Martes 30 de junio del año 2026, en el Salón de Sesiones del GAD PARROQUIAL EL MORRO** a las **15H00** horas en donde se tratará el siguiente orden del día:

1. Lectura-enmienda y/o aprobación del Orden del Día.
2. Lectura-enmienda y/o aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, celebrada el día 19 de junio del año 2026.
3. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte del Señor Presidente del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
4. Lectura del Informe de las Actividades realizadas por parte de los Señores Vocales del GAD Parroquial Rural El Morro del 16 de mayo del año 2026 al 30 de Junio del 2026.
5. Clausura.

Nota: Se adjunta: Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026, de fecha 19 de junio del año 2026.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD,


SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN,
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO
CC. GAB/ R. TORRES



*Recibido
26/06/2026
Clara Lindao*





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0968538740001

ENTREGA DE MATERIALES PARA LA SESIÓN ORDINARIA Nro.010-GADPREM-GAB-
2026, DEL DÍA MARTES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

FECHA	NOMBRE Y APELLIDOS	MATERIAL O DOCUMENTOS	FIRMA
26/06/2026	Sra. Eusebia Cristina Zapata Malavé	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.010-GADPREM-GAB-2026, del día Martes 30 de junio del año 2026. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026 del día 19 de junio del año 2026.	
26/06/2026	Sra. Tatiana Gabriela Lindao Del Rosario.	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.010-GADPREM-GAB-2026, del día Martes 30 de junio del año 2026. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026 del día 19 de junio del año 2026.	
26/06/2026	Sr. Joe Roberto González German	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.010-GADPREM-GAB-2026, del día Martes 30 de junio del año 2026. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026 del día 19 de junio del año 2026.	
26/06/2026	Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante	❖ Convocatoria a la Sesión Ordinaria Nro.010-GADPREM-GAB-2026, del día Martes 30 de junio del año 2026. ❖ Acta de Sesión Ordinaria Nro.009-GADPREM-GAB-2026 del día 19 de junio del año 2026.	

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL MORRO



0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL

EL MORRO

ECUADOR - PROVINCIA DEL GUAYAS - CANTÓN GUAYAQUIL - PARROQUIA EL MORRO
RUC: 0988538740001

ASISTENCIA DE LOS SEÑORES VOCALES A SESION ORDINARIA Nro.010-GADPREM-GAB-2026 DEL DIA MARTES 30 DE JUNIO DEL AÑO 2026.

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	HORA DE INICIO DE SESIÓN	FIRMA	HORA DE TERMINACIÓN DE LA SESIÓN	FIRMA
SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON	PRESIDENTE DEL GADPR EL MORRO	15:30		15:42	
SRA. EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ	VICEPRESIDENTA DEL GADPR EL MORRO	15:30		15:42	
SRA. TATIANA GABRIELA LINDAO DEL ROSARIO	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:30		15:42	
SR. JOE ROBERTO GONZALEZ GERMAN	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:30		15:42	
SRA. CLARA ELIZABETH LINDAO ESCALANTE	VOCAL PRINCIPAL DEL GADPR EL MORRO	15:30		15:42	

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO

ING. CPA ELIZABETH TORRES
SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL EL MORRO.



0982901070

gadparroquialelmorro@gmail.com
info@gadelmorro.gob.ec
Puerto El Morro, San Miguel, Los Pocitos.